



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Villena  
FULGENCIO JOSÉ CERDÁN BARCELÓ  
13/02/2026



M.I. Ayuntamiento de Villena  
NIF: P0314000A

SECRETARÍA

Expediente 1755260M

V CENTENARIO  
CIVIDAD  
DE VILLENA

VILLENA  
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

## ALERTA NARANJA POR FUERTES VIENTOS SÁBADO 14 DE FEBRERO DE 2026

Vista la previsión meteorológica emitido por AEMET, por la que se establece alerta naranja durante toda la jornada del sábado día 14 de febrero de 2026, por fuertes vientos en horario de 00,00 a 23,59 horas de dicho día 14 de febrero, he ORDENADO:

- 1º.- El cierre al público de todos los parques y jardines del término municipal de Villena, así como del Cementerio Municipal.
- 2º.- Suspender las actividades al aire libre en el Polideportivo Municipal de Villena, así como todas las actividades organizadas con motivo del carnaval por el Ayuntamiento de Villena, tanto en espacios públicos como en el edificio plurifuncional de "La Plaza".
- 3º.- Suspender todas las actividades autorizadas por el Ayuntamiento que se celebren al aire libre o en las vías públicas.
- 4º.- Suspender las actividades previstas en los patios al aire libre de los centros educativos de la ciudad.

Esta orden se hará efectiva **desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del sábado 14 de febrero de 2026.**

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En Villena, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE  
Fulgencio José Cerdán Barceló

C/ Marqués de Villores, 1 - 1º - 03400 Villena - Tel: 965 80 11 50



AYUNTAMIENTO DE VILLENA

Código Seguro de Verificación: PVCA AMKY E7KX PPR3 Q3EE

**Bando alerta naranja 14 2 2026 y suspensión actos de carnaval - SEFYCU 6557826**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.villena.es/>

Pág. 1 de 1